

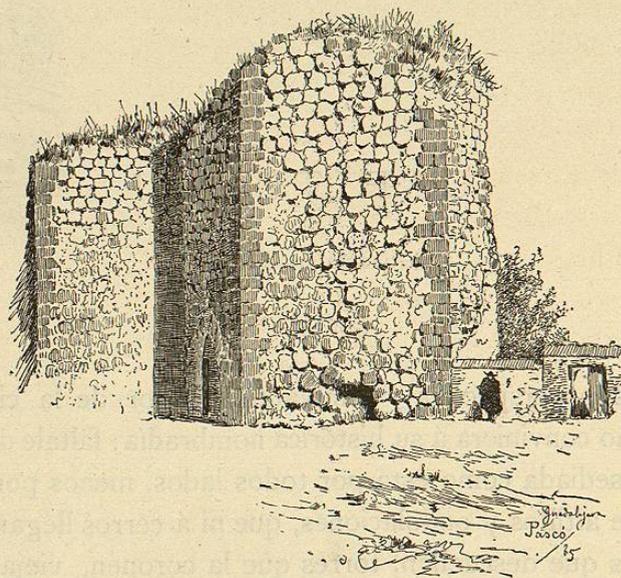
## CAPÍTULO I

Guadalajara antigua

No es la perspectiva y semblante exterior de la ciudad tal como conviniera á su histórica nombradía: fáltale desahogo y vista, asediada como está por todos lados, menos por el noroeste, de altillos y ondulaciones, que ni á cerros llegan; fáltanle edificios que descuellen, torres que la coronen, viejas murallas que la ciñan, quedando de éstas solamente dos torreones junto á las puertas de Santa María y de Bejanque (a). El Henares, que á su occidente corre, no se acerca bastante á ella para reproducir en las aguas su caserío, contentándose con reflejar los arcos del sólido puente, situado no lejos de su principal entrada. Á esta corriente sin embargo, desde los primeros años de la invasión sarracena, debió su nombre la población que *río de piedras* significa: su fundación empero se reputa harto más antigua; de suerte que á los recuerdos de Compluto, de que durante muchos siglos la opinión común la creyó heredera y que más detenidas investigaciones arqueológicas hicieron reducir después á los contornos de Alcalá, sustituyeron los anticuarios para explicar el origen de Guadalajara la *Arriaca* de Antonino

(a) Ha sido demolido en 1884 por el propietario á quien se enagenó.

y la *Caraca* de Tolomeo y Plutarco, tomándolas por una misma (1). Sólo una vez figura Caraca en la historia, mas no con sobrado brillo: sus habitantes vivían en humildes cuevas con la entrada vuelta al norte, cuando Sertorio vencido por Metelo y



PUERTA DE BEJANQUE

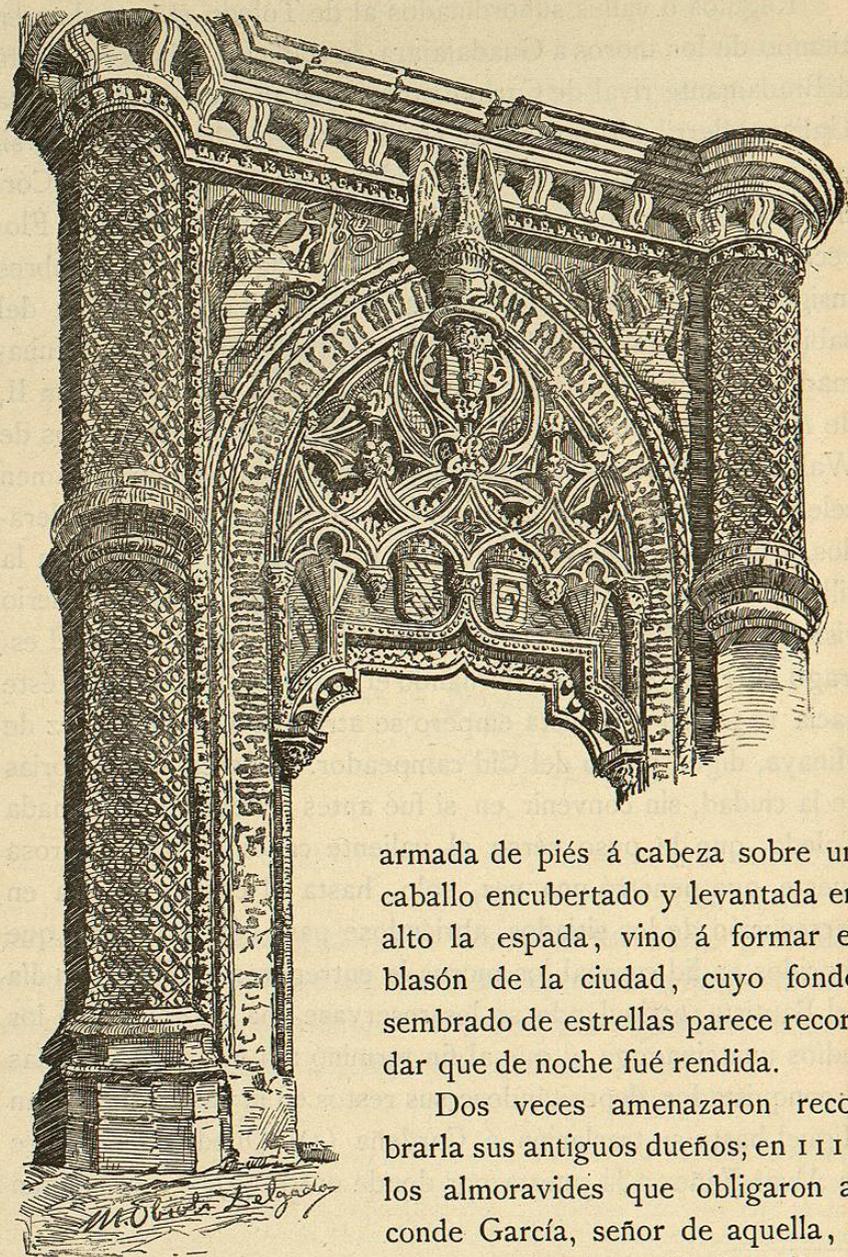
viéndose de ellos hostigado, hizo acumular en frente grandes montones de tierra, los cuales hollados repetidamente por la caballería levantaron tal remolino de polvo, que cegándoles en sus escondrijos les obligaron á salir y á rendirse.

(1) Plutarco menciona á Caraca como situada sobre el río Tagonio, nombre que conviene exactamente al Tajuña y de ningún modo al Henares, por lo cual varios autores prefieren reducir aquella población á Caravaña que está más abajo sobre la derecha del primer río. En cuanto á la situación de Arriaca, puesta sobre el camino de Mérida á Zaragoza, no corresponde mal á la de Guadalajara. Otros sin harto fundamento le atribuyen el nombre de *Forum augustum*. Francisco de Medina en sus anales manuscritos cita varias lápidas romanas que en el puente había, y que según el contexto parecen apócrifas, y asegura que en la puerta de la Feria ó de Alvar Fáñez se halló hacia 1542 una piedra donde se leía el nombre de Julio César.

Régulos ó valles subordinados al de Toledo gobernaban en tiempo de los moros á Guadalajara: la tradición caballeresca cita á Bradamante rival de Carlomagno en los amores de la princesa Galiana, derribado por aquél en un torneo; los anales del siglo XI indican otro cuyo auxilio solicitó el intruso emir de Córdoba Suleimán contra Hixem II y su fiel ministro Wadha. Florecían allí las letras, y crecieron en los siglos IX y X hombres insignes, entre los cuales se nos ha transmitido el nombre del sabio cadí Casim-ben Hilel-el-Caisi, fallecido en 850, de Muhammad-ben-Jusuf, historiador y muy privado del califa Alhakem II, de Ahmed-ben-Chalaf y Ahmed-ben-Muza, discípulos ambos de Wahib-ben-Masera, que se distinguieron en el poético certamen celebrado por la jura de Hixem. Los mozárabes eran allí tolerados, y no falta quien crea haberse trasladado á Guadalajara la silla episcopal de la derruida Compluto, á cuyo prelado Venerio visitó San Eulogio. Llevaron hasta sus muros la guerra y el estrago el tercer Alfonso y Fernando el primero, aquél en 866, éste hacia 1050: su conquista empero se atribuye á Alvar Fáñez de Minaya, digno primo del Cid campeador. Refieren las historias de la ciudad, sin convenir en si fué antes ó después de ganada Toledo, que le puso cerco el valiente caudillo con numerosa hueste, que penetró una vez, solo, hasta el centro de ella en persecución de los sitiados, abriéndose paso con la espada, que vencidos en lid campal los moros le entregaron las llaves en día del Bautista, estipulando se les reservase una mezquita y á los judíos una sinagoga, y que al fin terminó allí sus gloriosos días el conquistador, depositándose sus restos en la parroquia de San Miguel hasta su traslación á Cardeña (1). Quedóle el nombre de Alvar Fáñez á la puerta por donde entró (2), y su imagen

(1) Según los Anales Toledanos no murió Alvar Fáñez en Guadalajara, sino en Segovia asesinado. «Los de Segovia, léese allí, despues de las octavas de pascua mayor mataron á Alvar Hannez, era MCLII (1114 de C.).»

(2) Estaba dicha puerta al extremo del jardín de Infantado, donde aún se nota el antiguo cubo del torreón.

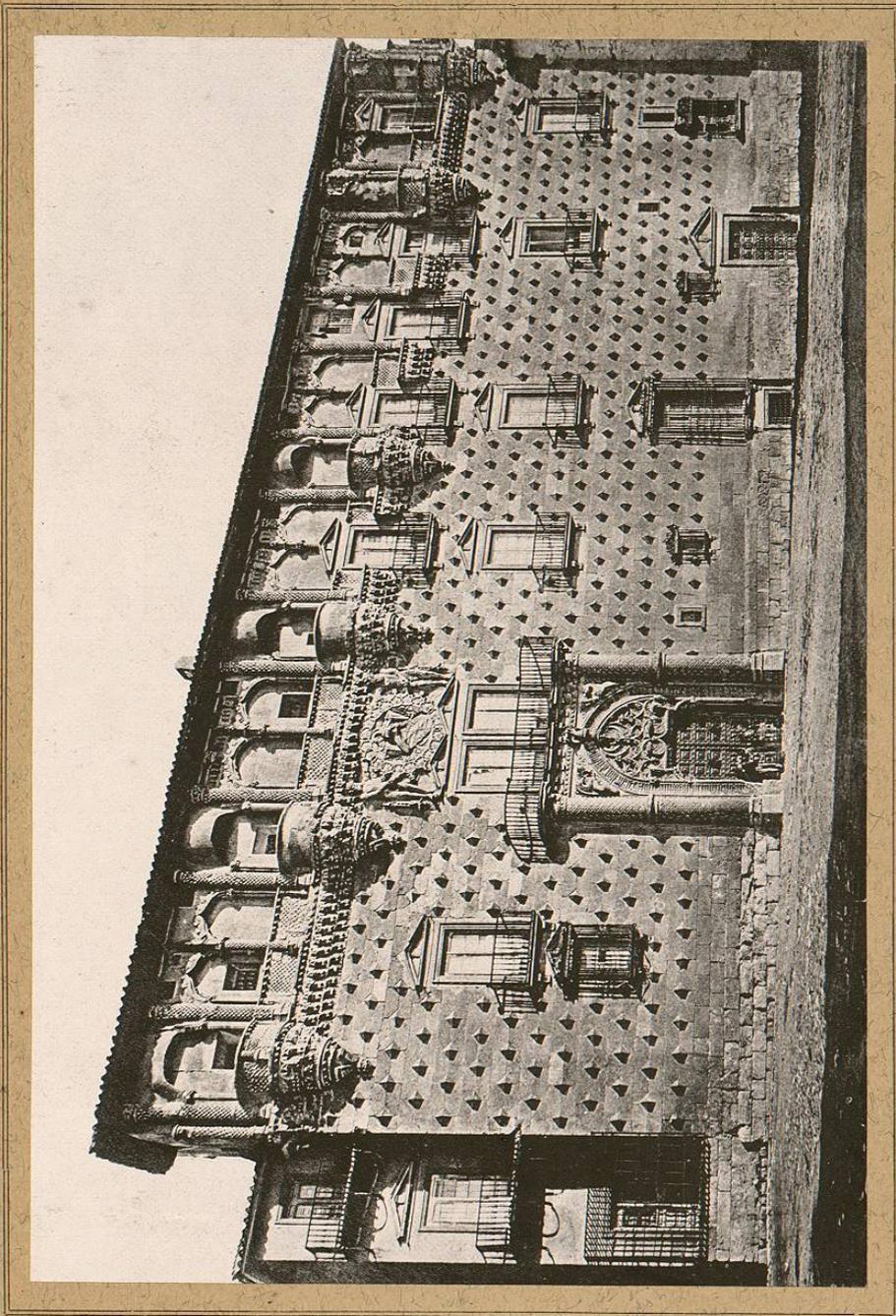


PALACIO DEL DUQUE DEL INFANTADO.—PORTADA

armada de piés á cabeza sobre un caballo encubertado y levantada en alto la espada, vino á formar el blasón de la ciudad, cuyo fondo sembrado de estrellas parece recordar que de noche fué rendida.

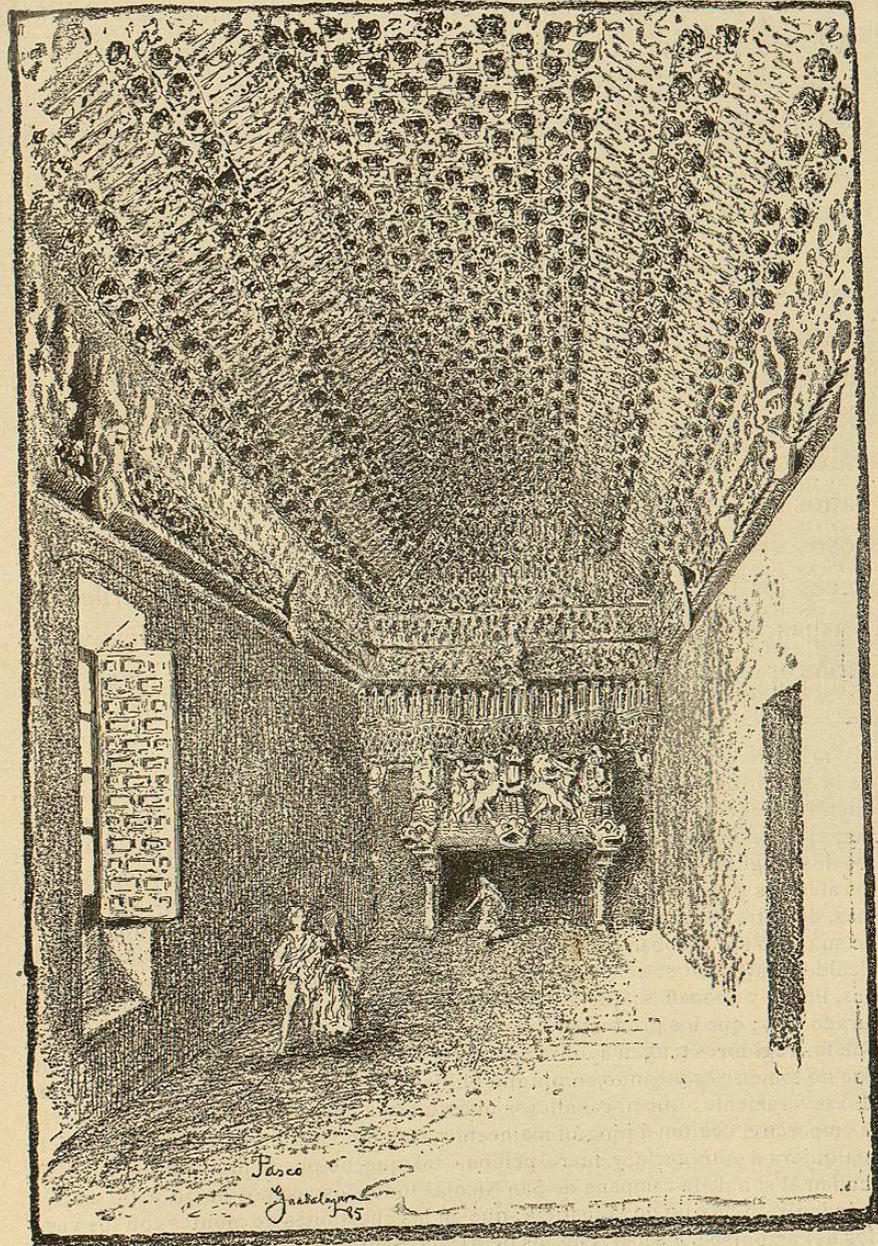
Dos veces amenazaron recobrarla sus antiguos dueños; en 1113 los almoravides que obligaron al conde García, señor de aquella, á levantar el sitio de Medinaceli, tomándole sus máquinas y bagajes; en 1196 los almohades que la devastaron en su asoladora correría. La villa, sin embargo, que

GUADALAJARA



Palacio del Duque del Infantado

GUADALAJARA

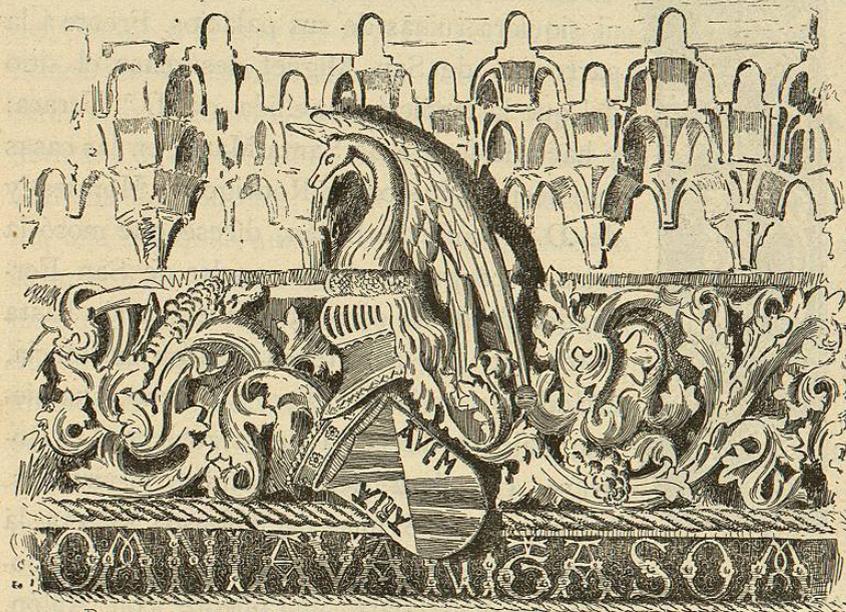


PALACIO DEL DUQUE DEL INFANTADO.—SAL6N DE CAZADORES

hasta mediados del siglo xv no ascendió á ser ciudad, siguió creciendo y prosperando bajo la protección de los monarcas. Declaró Alfonso VII, en 1133, á sus moradores exentos de portazgo en todo el reino; dispensóles notables mercedes San Fernando; concedióles Alfonso el Sabio franquicia de caballeros, como á los de Ciudad Real, por los servicios que prestaron á su bisabuelo y á su padre, estableció dos ferias quincenales por Pentecostés y por San Lucas, y prometió jamás enagenarla de su corona; otorgóles por fin Alfonso XI el fuero de Sepúlveda. Oriunda de aquel suelo ó por ventajosos enlaces atraída, habitaba allí numerosa nobleza; y cada año el día de San Miguel salían al arrabal de Santa Catalina los caballeros á hacer alarde con sus armas y caballos, dispensándose así de todo pecho. Los bandos y los desafíos y muertes de ahí derivadas, no escaseaban entre los belicosos vecinos, bien que los odios no fuesen muy duraderos; y á veces los inferiores, cansados de ser juguete de tan estériles discordias, se reunían para imponer la paz á los principales, y restablecer el orden y buen gobierno (1). Regían el concejo doce

(1) Para conocer cuál era el de Guadalajara, son de sumo interés los capítulos de la concordia propuesta á los caballeros en 28 de Octubre de 1406 por los omes buenos, pecheros y sesmeros reunidos en la iglesia de San Gil. En ella les proponen elegir por su parte seis regidores temerosos de Dios, quienes en unión con los dos elegidos por dicho brazo menor, rijan la tierra y deshagan los agravios de los alcaldes y oficiales; que los jurados sean elegidos, en número de cuatro y no más, de entre los vecinos de probidad y arraigo; que ni regidores ni jurados usen de su oficio sin aprobación real, y que lo posean en perpetuidad; que para los de alcaldes y alguacil se echen suertes al otro día de San Miguel entre personas buenas, llanas y abonadas; que á cada regidor se dén 1000 mrs. de salario y á cada jurado 700; que los productos de propios se expendan en la obra de los muros; que los regidores tengan ayuntamiento tres veces á la semana para oír querellas, que no tomen voz y bando en ningún bullicio ó parcialidad, antes inquieran sobre ello severamente; que ni caballeros ni escuderos puedan traer armas por la villa, ni amparen ú oculten á ningún malhechor, rufián ó vagamundo, y si se resistiere cualquiera á entregarle y fuere persona tal que no pueda prenderle el alguacil, acudan al són de la campana de San Nicolás todos los vecinos de 20 á 60 años, y préndanle en auxilio de la justicia; que en las cuestiones de montes con los vasallos del arzobispo, á saber, con los de Alcalá, Santorcaz, Uceda, Brihuega y Alcolea, no se acuda á la audiencia eclesiástica que los fatiga con excomuniones. En el citado documento del archivo municipal se habla de los caballeros de la Alcarria y del Campo como de dos comarcas distintas, de las cuales se extendía aquélla al oriente y sur, y ésta al poniente y norte de Guadalajara.

omes buenos, que en 1417 se redujeron á ocho regidores, á quienes tocaba enmendar y deshacer los agravios que el juez, alcalde ó jurados infirieran (1): á los jurados incumbía la jurisdicción civil y conocer criminalmente de las causas de homicidio y de las tocantes á moros y judíos. Los corregidores no empezaron



Placa  
Guadalajara

PALACIO DEL DUQUE DEL INFANTADO. — SALÓN DE CAZADORES.  
DETALLES DEL FRISO

sino en 1455, siendo el primero Pedro de Guzmán; pero su elección por consentimiento de la ciudad pertenecía al duque del Infantado, hasta que en 1543 se mandó fuesen letrados y de real nombramiento. En las cortes del reino representaban dos procuradores á Guadalajara, de los cuales el uno era sorteado del seno de los regidores, el otro por el estado de caballeros

(1) Hállase esta disposición en las ordenanzas municipales de 1341, de las cuales y de varios otros documentos se extrajeron las noticias consignadas en el texto.